

## Hoja de trabajo 2.1

### Los principios democráticos

Principio	Descripción
Derechos Humanos y equidad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Todas las personas que viven en una democracia tienen derechos garantizados, como la libertad de opinión y de expresión, la libertad espiritual y el derecho a organizarse y a participar en protestas pacíficas.</li><li>- Todas las personas son valoradas por igual y no pueden ser discriminadas por motivos de raza, religiosidad, etnia, idioma, identidad de género u orientación sexual.</li><li>- En Colombia, nuestras libertades fundamentales y derechos de igualdad están protegidos por la Constitución Política de 1991.</li></ul>
Elecciones libres y justas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Todos/as los/as colombianos/as mayores de 18 años tienen derecho a votar en las elecciones para elegir a sus representantes políticos.</li><li>- Las y los ciudadanas/os también tienen la oportunidad de postularse para cargos políticos. Es decir, tienen derecho a elegir y ser elegidos.</li><li>- No debería haber obstáculos para votar ni amenazas a las y los ciudadanas/os antes o después de una elección.</li><li>- En Colombia se deben realizar votaciones para todos los puestos de elección popular cada cuatro años.</li></ul>
Transparencia y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los/as representantes elegidos/as son responsables de sus propias acciones. Deben cumplir sus deberes de acuerdo con las ideas de aquellos a quienes representan y que los eligieron, no para ellos mismos o para otros intereses.</li><li>- En una democracia, la prensa también puede hacer seguimiento y vigilancia al gobierno para mantener a la ciudadanía informada sobre posibles actos ilegales o de corrupción.</li><li>- En Colombia, todos/as los/as representantes electos/as deben rendir periódicamente cuentas de su labor a los votantes, responder a las investigaciones en su contra, asistir a debates de control político citados por órganos como el Senado o la Cámara de Representantes y declarar todos sus bienes ante la DIAN para hacer control de los bienes que adquieran.</li></ul>
Primacía de la ley	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las leyes se deben aplicar de manera equitativa, justa y consistente. Esto significa que todos y todas, incluidos los/as funcionarios/as del gobierno y las fuerzas militares, deben obedecer a la ley.</li><li>- Los gobiernos no pueden castigar a las personas a menos que hayan violado las leyes.</li><li>- Todos/as los/as colombianos/as tienen la responsabilidad y el deber de respetar las leyes de la nación, incluso si no están de acuerdo con ellas.</li></ul>
Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"><li>- La participación ciudadana en los mecanismos dispuestos para ello, más que un derecho, es una responsabilidad.</li><li>- La participación incluye votar en las elecciones, ser un/a ciudadano/a informado, debatir temas políticos, asistir a reuniones convocadas por las comunidades, pagar impuestos, participar de los órganos democráticos y ejercer su derecho a la protesta pacífica.</li><li>- La participación ciudadana es la base para construir una democracia más fuerte.</li></ul>